CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22140 RU 2310798
18 MAYO 2026 12:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE POR CONMEMORAR SU 90 ANIVERSARIO

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el distrito de **Lince** joya de la provincia de Lima es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

*Que, **Lince**, es un faro de cultura, tradiciones y resiliencia en nuestra nación. Sus habitantes han labrado un legado que perdurará por generaciones, y en este día especial, queremos expresar nuestro profundo respeto y admiración por su dedicación incansable.*

*Que, es imposible pasar por alto la importancia de **Lince** como un importante centro cultural en Lima. Sus festividades y sus actividades culturales, promueven la diversidad y la cohesión social en un mundo que valora cada vez más la preservación de la identidad local.*

*Que, el distrito de **Lince** tiene un impacto significativo en la región, tanto a nivel económico, cultural y social, resáltalo su contribución al desarrollo regional, a través de la generación de empleo y al impulso del turismo.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Lince, un tesoro del Perú que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 18 de mayo su Sesión Solemne su* ***90° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA.***

SEGUNDO. – *Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, la alcaldesa Malca Schnaiderman Lara, a fin de que, a través de su cargo, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 15 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/05/2026 13:43:34-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe